



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:	Código	Semestre/ Año	H.C.	Pre - Requisito	
DERECHO ROMANO II	DER-222	2º	2	DER-122	
Tipo de Asignatura:	GENERAL	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	2	0	0	2/68
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	FORMACIÓN BÁSICA Y FILOSÓFICA		Profesores Responsables ABOG. KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
Fecha de Vigencia	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	(FIRMA Y SELLO)		
ENERO, 2008					

FUNDAMENTACION

El Derecho Romano, constituye un pilar fundamental en la carrera de Derecho, parte de allí el apasionante estudio de los conocimientos básicos en materia general de nuestra profesión, de tal forma que, este programa se ha elaborado con el objetivo de proveer al estudiante, de aquellas herramientas del conocimiento, dominio e identificación de las diversas instituciones que componen el derecho, en la búsqueda del contexto de un aprendizaje significativo y de preparación integral del participante que le permite un claro dominio extenso de las diversas instituciones jurídicas, capaces de adaptarse a los constantes cambios que genera la humanidad y repercuten en la sociedad.

En ese orden de ideas, se ha estructurado el programa, de la siguiente manera:

- | | | |
|------|---------|---|
| I. | Unidad: | De las obligaciones romanas. |
| II. | Unidad: | De los contratos. |
| III. | Unidad: | Sucesiones. |
| IV. | Unidad: | De los Procedimientos Judiciales Romanos. |

Perfil del Docente:

El abogado Docente debe poseer una formación y conocimientos relacionados a las distintas instituciones que componen el derecho privado, considerando sus orígenes y desarrollo, tomando como punto de partida las normas de la civilización romana, y las normas de nuestro derecho actual, permitiendo así manejar y establecer comparaciones entre las instituciones de ambos derechos. A través de este conocimiento y del análisis crítico el profesional del derecho podrá alcanzar la excelencia académica. Además, debe estar dotado de principios morales ético, con vocación a la enseñanza, capaz de responder a las necesidades y los cambios de los nuevos paradigmas de la educación y del derecho debe además poseer formación en educación virtual a distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Adquirir el conocimiento de las instituciones privadas del derecho romano, para la comprensión del espíritu y razón del derecho.

Competencia:		Capacidad de expresar conclusiones de un análisis jurídico.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
OBLIGACIÓN JURÍDICA ROMANA				RESEÑAR LOS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN JURÍDICA ROMANA, SUS CLASES, SUS EFECTOS, SUS FUENTES, SUS GARANTÍAS Y SU EXTINCIÓN.	
Duración	9 Semanas	Ponderación	30%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Conceptuar las Obligaciones Romanas. 2. Identificar los elementos existentes en la obligación. 3. Señalar las clasificaciones de las Obligaciones Romanas. 4. Indicar las distintas fuentes de las Obligaciones Romanas.		Tema 1: Origen de las Obligaciones. Definición de Obligaciones. Elementos. Clasificación de las obligaciones según: a) El vínculo b) El objeto, c) El sujeto, por el derecho, d) Por la eficacia Procesal, e) Obligaciones condiciones y a termino, otras clasificaciones. Tema 2: Fuentes de las obligaciones Romanas. Contrato, Cuasi Contratos: a) Gestión de Negocios. Concepto requisitos. Evolución, Pagos de lo Indebido. Definición requisitos. Comunidad, Aceptación de la Herencia. Delito y Cuasi Delitos. Clasificación de los delitos de acuerdo al desarrollo Histórico en roma. Tipos de delitos Furtum, Rapiña, Iniura. Daños Injustamente causados, elementos del acto ilícito. Efecto del acto ilícito.		Presenciales - Exposición docente. - Lluvia de ideas. - Mapa conceptual. - Mapa Mentales - Lectura Dirigida. - Revisión Código Civil Venezolano	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC´s. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC´s.	
Procedimentales:					
5. Diferenciar cada una de las causas de inejecución de las obligaciones tomando en consideración la hacinó voluntaria de las partes.		Tema 3: Causas de Inejecución de las Obligaciones y sus efectos: Imputables al deudor. No imputables al deudor. Causas de Índole Subjetivo: Dolo, Culpa, Teoría de la Imprevisión. Mora del Deudor, Mora del Acreedor, definición.		Presenciales - Discusión Dirigida. - Estudio de casos. - Revisión Código Civil Venezolano. - Cuadros Comparativos.	

	Caracteres. Extinción.	Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Reconocer las Distintos Modos de Extinguir la obligación Romana. 7. Determinar las diferencias en los modos de extinción en la obligación en Roma y en el Derecho Actual.	Tema 4. Extinción de las obligaciones: Modos Extintivos IPSO IURE: Pago. ¿Quién Paga? ¿Quién recibe el pago?, Tiempo y lugar de paga ¿Que se paga? .Datio in solutio, Beneficio de Competencia. Imputación de paga. Pago por Consignación .Novación, Confusión. Perdida de la Cosa Debida. Mutuo Disentimiento. Concurso de Causas Lucrativas. Muerte o Capiti Deminutio. Aceptilación. La transacción. Terminación y resolución. Modos de Extinción Exceptio o Pacto de Reemisión. Prescripción.	Presenciales • Exposición de los alumnos. • Trabajos escritos. • Mapas conceptuales.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de prueba diagnostica, que permita determinar deducir los conocimientos previos del alumno, Pruebas orales o escritas, interrogatorios, Actividades Grupales e Individuales (trabajos Monográficos), elaboración de trabajos tipo ensayo. Elaboración de Mapas Conceptuales y Mentales.	Conocimiento:	• Interrogatorios • Prueba escrita estructurada.
	Producto:	• Evaluación continúa a través de interrogatorios, mapas conceptuales y Expositivo.
	Actitud:	• Participación y creatividad del alumno en cada uno de los objetivos de la cátedra. • Respeto a las normas de Convivencia Institucional. • Responsabilidad dentro del aula y su compromiso en cumplir las diferentes tareas asignadas.

Competencia:		Conocimiento de las Instituciones de Derecho			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
LOS CONTRATOS ROMANOS				ESTUDIAR EL NACIMIENTO DE LOS CONTRATOS EN GENERAL Y SU EVOLUCIÓN PARTICULAR EN EL DERECHO ROMANO Y EN EL ACTUAL.	
Duración	9 Semanas	Ponderación	30%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
- Exponer el nacimiento y evolución contractual romana. - Señalar las diferencias existentes entre el Contrato Romano y Contrato en el Derecho Actual. - Distinguir las distintas clasificaciones de los contratos. - Indicar los elementos esenciales de los contratos. - Identificar las diferencias entre los elementos esenciales, accidentales y naturales.			Tema 5: Teoría de la Evolución Contractual. Definición de contratos. Diferencia entre la definición de Contratos Romano y Contrato en el Derecho Actual. Clasificación general de los contratos romanos. Clasificación actual de los contratos. Tema 6: Elementos De Formación de los Contratos. Comparación con los contratos en el Derecho Actual.		Presenciales - Exposición Docente - Revisión Bibliográfica y legal - Estudios de Casos - Mapa Conceptual. - Cuadros Comparativos. - Mapa Mental. - Actividad Grupal.
					Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Procedimentales:					

6. Analizar los contratos verbales. 7. Diferenciar los distintos Contratos Reales. 8. Diferenciar la Fianza con la Estipulación.	• Tema 7: Contratos Reales. Mutuo, Comodato, Deposito, Prenda, su significación con el Derecho Actual. • Tema 8: Contratos verbales. Fianza: Concepto, efecto, clases, características relación entre las partes. extinción. Senadoconsulto Veleyano. Stipulacion. Nexum. Promissio Murata Liberti. Dictio Dote.	Presenciales • Exposición del alumno. • Lectura comentada. • Revisión Normas del Código Civil Venezolano. • Ejemplificación. • Realización de Contratos Reales. • Mapa conceptual. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
9. Apreciar los distintos Contratos Consensuales en el derecho romano y sus diferencias con los contratos consensuales en el derecho actual. 10. Reflexionar sobre los Elementos del Contrato de Compra Venta. 11. Comprender las Distintas características del Contrato	• Tema 9: Contratos Consensuales: Arrendamiento o Locatio. Concepto. Caracteres. Clases. Naturaleza. Efectos. Extinción. Compra Venta o Emptio Vendito. Concepto. Origen. Caracteres. Elementos: Esenciales, Precio. Efectos. Riesgos. Pactos Accesorios y Clases. Sociedad o Societas. Definición. Caracteres.	Presenciales • Trabajo Grupal. • Ensayo • Trabajo Monográficos. • Realización de Contratos Consensuales.

Innominado.	Elementos. Efectos. Clases. Mandato: Concepto. Caracteres. Elementos. Efectos. Clases. • Tema 10: Contratos Innominados: Generalidades. Definición. Caracteres. Condiciones. Efectos. Clases de contratos.	Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Pruebas cortas orales o escritas, interrogatorios, actividades grupales e individuales, observación directa del docente. Mapas conceptuales que considera inducir al docente sobre los conocimientos por el alumno.	Conocimiento:	• Interrogatorios. Pruebas escritas.
	Producto:	• Expositivo grupal. Cuadros comparativos, Mapas Mentales y Conceptuales, informe escritos.
	Actitud:	• Conducta asumida en la exposición y en las actividades asignadas. • Responsabilidad y compromiso en las actividades y tareas asignadas. • Capacidad de análisis jurídico en materia contractual romana.

Competencia:		Conocimiento de las instituciones de derecho.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
SUCESIONES EN EL DERECHO ROMANO				ANALIZAR LAS FORMAS DE SUCESIÓN EN EL DERECHO ROMANO.	
Duración	9 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos	Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir sucesiones. 2. Señalar las distintas clasificaciones de las sucesiones. 3. Reconocer las distintas formas de testar en el Derecho Romano.		• Tema 11: Concepto. Clasificación: Intervivos, Mortis Causa: Ab intestato, testamentaria. Hereditas y Bonorum Posesión. • Tema 12: Sucesión Testamentaria: Concepto. Caracteres. Elementos de validez, capacidad para testar. Formas de testar en el Derecho Civil Antiguo, Clásico y el Derecho Civil Venezolano. La institución de herederos. Tipos de herederos. Sustituciones. Nulidad y Revocación del testamento.		Presenciales • Exposición del docente. • Investigación de tipo documental. • Lecturas Programadas. • Lluvia de ideas. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
4. Determinar los casos en que procede la Sucesión Intestada. 5. Diferenciar el orden de suceder en el Derecho Romano y en el Derecho Pretoriano y el Derecho Venezolano.		• Tema 13: Sucesión Intestada: Nociones Previas. Casos en que procede. Orden de suceder en el Derecho Romano y en el Derecho Pretoriano y el Derecho Venezolano. • Tema 14: Sucesión Legítima contra el Testamento. En el Derecho Antiguo, en el Derecho Honorario. Bonorum Posesión Contra Tabulas, en el Derecho Imperial, en el Derecho Justiniano. Nociones La Querella Inoficiosa Testamentaria.		Presenciales • Lectura comentada. • Discusión dirigida. • Mapas conceptuales. • Revisión Fuentes Legales Código Civil Venezolano. • Estudio de casos. • Cuadros comparativos. • Actividades grupales realización de testamento tomando en consideración lo establecido en el Derecho Civil Romano y el Derecho Civil Venezolano.	

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Comprender la Donación y Clases de Donación. 7. Apreciar las distintas formas de legado.	• Tema 15: Donación. Origen. Concepto. Caracteres. Requisitos. Regimenes legales de la Donación. Clases de Donación Mortis Causa. Intervivos entre cónyuges. • Tema 16: Los Legados. Orígenes. Concepto. Clases. Sujetos y objeto. Adquisición del legado y limitaciones legales. Invalidez. Los Fideicomisos. Concepto. Fideicomisote Herencia. Los Codicilos.	Presenciales • Ensayo. • Mapa conceptual. • Mapa comparativo. Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de pruebas Cortas orales o escritas, interrogatorios, Actividades Grupales e Individuales, Elaboración de trabajos monográficos, ensayo, Mapas Conceptuales y mentales.	Conocimiento:	• Test escrito u oral. • Preguntas informales.
	Producto:	• Mapas Conceptuales Mentales. • Informa Escrito.
	Actitud:	• Participación y creatividad dentro de las Actividades realizadas dentro del aula de las clases en función de cada uno de los objetivos de la cátedra. • Responsabilidad dentro del aula y su compromiso en cumplir las diferentes tareas asignadas. • Capacidad para interpretar todo lo relativo al de Derecho Sucesoral Romano.

Competencia:		Capacidad para desarrollar y manejar los Procedimientos Ordinarios y Especiales Romanos.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
DEFENSA DE LOS DERECHOS PROCEDIMIENTO FORMULARIO ACCIONES EN EL DERECHO ROMANO				ANALIZAR DEFENSA DE DERECHOS, ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS LEGALES EN EL DERECHO ROMANO.	
Duración	7 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Definir la defensa de los Derechos. 2. Señalar y explicar las acciones legales en los Procedimientos Judiciales en el Derecho Romano.		• Tema 17: Defensa de los Derechos. Concepto. Organización Judicial. Procedimientos de Acciones legales. Acciones sacramentales; acciones por resignación de árbitros; acciones condicionadas; acciones por apoderamiento físico personal, y acciones de garantía.		Presenciales - Exposición del docente. - Investigación de tipo documental. - Mapas conceptuales. - Lecturas Programadas. - Lluvia de ideas	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					

3. Identificar las distintas formas de procedimiento en el Derecho Romano. 4. Determinar las clases de Juicios y de recursos o medios extraordinarios de defensa Cognitio Necesaria. 5. Reconocer las bases de desarrollo del proceso en el Derecho Romano.	• Tema 18: PROCEDIMIENTO FORMULARIO U ORDINARIO. Fases: 1 In Iure; Citación, representación, Figura del defensor de buena fe y representación espontánea. 2. In Iudicio: recepción de pruebas y alegatos de las partes y formulas de sentencia. 3. Ejecución de sentencia: "actio iudicati", "manus injectio", "bonorum venditio". • Tema 19: ESTUDIO DE LA FORMULA: - a) Nombramiento del juez. - b) "demonstratio" o hechos de bases de derecho. - c)"Intentio", Pretensión del actor. Adjudicatio; partición y adjudicación: acciones de deslinde, partición de herencia división de la cosa común. - d) Condenatio: Condena o Absolución. Partes accesorias: Exceptio, Replicatio, Prescripción. Negación de la Formula.	Presenciales • Lectura comentada. • Discusión dirigida. • Mapas conceptuales. • Narraciones breves. • Revisión Fuentes Legales Código Civil Venezolano y Código de procedimiento Civil. • Cuadros comparativos. • Actividades grupales realización de Cuadros comparativos tomando en consideración lo establecido en el Derecho Civil Romano y el Derecho Civil Venezolano. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
	• Tema 20: CLASES DE IUDICIA: "Judiciun legitimun". "Indicio Imperio Continens". Recursos: Intersección. Revocatio in duplum, in intergrum restitutio, la appellatio cognitio extraordinaria.	Presenciales • Lectura comentada. • Discusión dirigida. • Mapas conceptuales. • Narraciones breves. • Revisión Fuentes Legales Código Civil Venezolano y Código de procedimiento Civil. • Cuadros comparativos. • Actividades grupales realización de Cuadros comparativos tomando en consideración lo establecido en el Derecho Civil Romano y el Derecho Civil Venezolano.

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Conseguir las diferencias entre procedimiento formulario y el procedimiento extraordinario. 7. Apreciar las distintas clases de acciones.	• Tema 21: PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO: Designación Imperial. Desarrollo del proceso: citación, proceso propiamente dicho. Sentencia. Apelación. • Tema 22: ACCIONES Y EXCEPCIONES. Concepto Clasificación. Extinción.	Presenciales • Ensayo. • Mapa conceptual. • Mapa comparativo.
		Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de Pruebas Cortas orales o escritas, interrogatorios, Actividades Grupales e Individuales, Elaboración Mapas Conceptuales y Mentales. Elaboración de Ensayo, exposiciones.	Conocimiento:	• Test orales y Escritos. • Interrogatorios.
	Producto:	• Expositivo. • Mapas Mentales y Conceptuales, cuadros comparativos.
	Actitud:	• Participación y creatividad dentro de las actividades pautadas en el aula de clases. • Capacidad de interpretación y comprensión de los temas relacionados al Procedimiento Formulario Romano • Respeto a las normas de Convivencia Institucional. • Responsabilidad dentro del aula y su compromiso en cumplir las diferentes tareas asignadas.

BIBLIOGRAFÍA

Ahuomad Hobaica Ch. **Anotaciones y Comentarios de Derecho Romano**. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, Venezuela .1.978.

Arangio Ruiz v. **Instituciones de Derecho Romano**. Ediciones Palma. Buenos Aires.1.986.

Artiles Sebastián. **Derecho Romano**. Editorial Arte. Caracas Venezuela.1.983.

Bonfante Pedro. **Instituciones de Derecho Romano**. Instituto Editorial Reus. Madrid.1.979.

Bello Andrés. **Derecho Romano**. Editorial Arte. Caracas Venezuela. 1.983.

Carmona Wilmer. **Manual del Derecho Romano**. Editorial Universidad del Zulia Maracaibo. 1.994.

Hurtado Agustín. **Lecciones de Derecho Romano**. Ediciones Justiniano S.R.L. Caracas 1.996.

Iglesias Juan. **Derecho Romano (Instituciones de Derecho Privado)**. Editorial Ariel S.A. Barcelona .1.996.

Morinejo Marta. **Derecho Romano**. Colección de Textos Jurídicos Universitario. México.

Moreno Monsalve Eliseo. **Lecciones de Derecho Romano. Obligaciones y Contratos Consensúales**. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Mérida de Venezuela.

Petit Eugene. **Tratado Elemental de Derecho Romano**. 17ma Edición. Editorial Porrúa. México. 2001.

<http://www.ameritalia.id.usb.ve/piazz.studi.storia.002.roma.diritto.htm>

<http://www.derechopenalenlared.com/docs/mapasconceptualesdelderechoromano.pdf>